



COMPROBANTE SOLICITUD DE CÉDULA DE IDENTIDAD



Atención 41993

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 23/07/2026

OFICINA DE RETIRO: CONCHALI

Apellidos
MARDONES MUÑOZ

Nombres
JOSÉ TOMÁS

Fecha nacimiento
26/07/2006

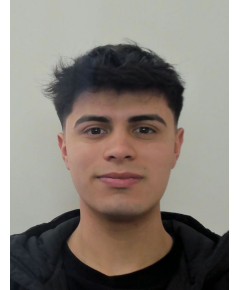
Sexo
M

R.U.N.
22.168.136-3

Lugar nacimiento
CHILLÁN

Profesión

Email
MARDONESJT@GMAIL.COM



Oficina y fecha de atención: SUBOFICINA ARAUCO MAIPU 10/07/2026

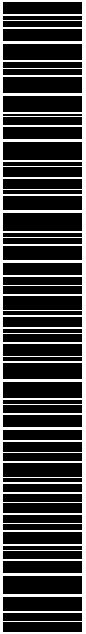
Observación:

Valor: \$3820

Fecha	Hora	Terminal	Tipo venta	Total	Monto cuota	Nro. Cuotas	Nro. Operación	Cod. Autorización
2026/07/10	11:20:06	H3PCD32276695464	DEBITO	73480		0	10940	1EMYHZ

Información Importante

1. Puede revisar el estado de su solicitud en www.registrocivil.cl o en el Callcenter 600 370 2000.
2. El documento solicitado debe ser retirado a más tardar el 19/01/2027, de no ser retirado en la fecha señalada, el documento será destruido debiendo realizar una nueva solicitud, pagando los derechos que corresponda (D.S. N°910/1992).
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1. Debe concurrir el titular del documento, a quien se le realizará comprobación biométrica.
 - 3.2. Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el notario, conservador, cónsul u oficial de registro civil donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3. Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada.
- Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará bloqueada al momento de la entrega del nuevo documento.
5. Este comprobante NO tiene valor legal y NO reemplaza un documento de identidad.



21EA6743-6F50-4532-9A96-2162E305A6D9